



Algunos apuntes sobre las fuentes clásicas prologales del *Lazarillo* y de las primeras prosas de Diego Hurtado de Mendoza: Marco Tulio Cicerón y Lucio Anneo Séneca.

Joaquín Corencia Cruz

IES Benlliure, Valencia

RESUMEN:

Prólogo y colofón del *Lazarillo de Tormes* son, sin duda, dos secuencias relevantes. Los textos religiosos y clásicos parafraseados en la novela formaban parte de la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza. Además, los autores clásicos del prólogo (Plinio, Cicerón), varios de sus contenidos (la honra de las artes, la fama, *Pro Archia poeta*) y algunos personajes históricos o literarios presentes en el *Lazarillo* (Alejandro Magno, santo Tomás, Penélope), habían sido referentes en dos de sus cartas mensajeras, en el *Sermón de Aljubarrota* y poemas, con anterioridad a la publicación de la novela. Por último, se constata una idéntica intención y reivindicación en la cita de Tulio del «Prólogo» de la novela y de Séneca en la introducción a la *Guerra de Granada*.

PALABRAS CLAVE: Prólogo, *Lazarillo*, cartas mensajeras, Cicerón, Séneca.

ABSTRACT:

The prologue and the colophon of *Lazarillo de Tormes* are, undoubtedly, two relevant sequences. The religious and classical texts paraphrased in the novel were part of Diego Hurtado de Mendoza's library. Moreover, the classical authors of the prologue (Plinio, Cicerón), several of its content (the honor of the arts, the fame, *Pro Archia poeta*) and some historical or literary characters which are present in *Lazarillo de Tormes* (Alexander the Great, St. Thomas, Penelope), had been a reference in two of his messenger letters, in *Sermón de Aljubarrota* and poems, prior to the publication of the novel. Lastly, it is verified an identical intention and claim in Tulio's quote of the novel prologue and in Seneca's quote in the introduction to the *Guerra de Granada*.

KEY WORDS: prologue, *Lazarillo*, messenger letters, Cicerón, Séneca.

1.- Prólogo

Escribir un prólogo, unas frases preliminares de una obra literaria, es una invitación a su lectura y plantea siempre un desafío, porque tiene mucho de lance, de reto último. El autor está frente a las palabras, contra las palabras, que vienen a continuación y a las que

Fecha de recepción: 14/01/2016

Fecha de aceptación: 28/02/2016

pretende introducir y armonizar. Además, en el prólogo el autor suele dejar indicaciones de la interpretación e intencionalidad de su texto, noticias de su temática, señas de sus lecturas y de sí mismo. El prólogo es un texto que está al principio, pero que se escribe al final; un texto que es de apertura en la disposición estructural del relato, pero que se remata cuando se ha concluido aquel.

Y el prólogo del *Lazarillo* es mucho más que un simple elemento paratextual porque está vinculándose íntimamente con el relato por el uso de una misma primera persona autobiográfica que declara que su narración ha sido redactada al serle demandada la explicación de su caso: «Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso¹».

Hemos escrito que en el prólogo, en las frases preliminares a la narración del *Lazarillo*, hay frases muy similares a una carta que Diego Hurtado de Mendoza envió a Carlos V y, lo que es más importante, con la misma intención crítica y análoga estructuración semántica. Según esta hipótesis, el prólogo de la novela, sus párrafos introductorios, que no abandonan el inteligente tono irónico y los dobles sentidos de todo el *Lazarillo*, incluiría un segundo y sutil mensaje, dispuesto con no menor ingenio, para un receptor tan concreto como el monarca. Claro que este posible mensaje subliminal está encuadrado con discreción en esta pieza narrativa que le sirve de cobertura y que es el primer texto con el que se encuentra el lector en la disposición textual de la obra literaria: su prólogo o introducción.

Es posible que el editor y corrector de la *princeps* del *Lazarillo* manipularan el texto que se les había entregado para fijar unos apartados —prólogo, tratados, etc.— a los que el lector estaría acostumbrado; pero también que el autor o su comisionado los aceptaría tras debate, como todo escritor consiente indicaciones y directrices para lograr la afanosa edición de su libro, que, desde ese momento y para siempre, adquiere esa nueva disposición y naturaleza, incluso un prólogo o título definitivo.

Es cierto que los presuntos desajustes o descomposturas realizados sobre el proyecto inicial del *Lazarillo* parecen causados por decisiones tomadas con rapidez y motivadas por el deseo de editar la novela con apresuramiento. Habría que contar con las prisas naturales de todo escritor que quiere ver publicada su obra, pero también con las particiones estructurales que conlleva la redacción de todo manuscrito y su presentación artesana o fragmentada en simples y varios papeles organizados en torno a personajes, tramas o secuencias narrativas. También habría que tener en cuenta que el editor y el autor sumarían a sus propias urgencias para poner en circulación la novela otra circunstancia: el *Lazarillo* recogía sin ninguna duda contenidos narrativos de cierto riesgo que decidieron la anonimidad para su publicación, y que después, tras las Reglas del Consejo Real de 1554 y la Pragmática de Felipe II sobre la impresión de libros de 1558, le acarrearán su expeditiva inclusión en el conocido como *Índice de libros prohibidos* del inquisidor Fernando de Valdés en 1559.

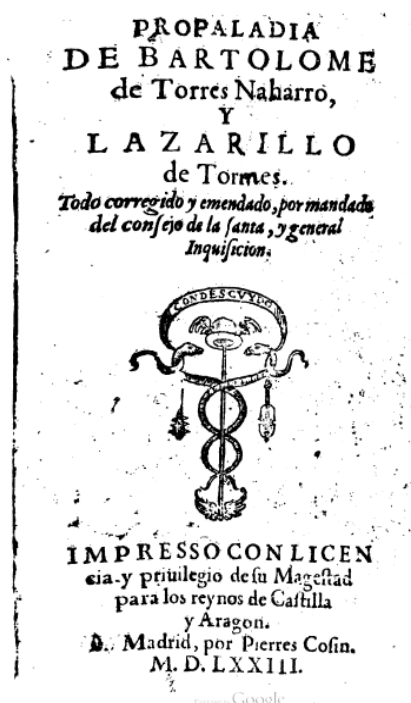
Tenemos, por tanto, la impresión de que la novela tenía otros ingredientes irónicos y críticos que escaparon a la parca censura religiosa que Juan López de Velasco², secretario

1.— *Lazarillo de Tormes*, Madrid, RAE, 2011, p. 5. En adelante, citaremos siempre la novela según esta edición estudiada y anotada por Francisco Rico.

2.— López de Velasco escribió con cautela una nota «Al lector» en la que parecía restarle importancia a la novela excusándose por publicar un «tratadillo» que, en realidad, sí estimaba: «Aunque este tratadillo de la vida de Lazarillo de Tormes, no es de tanta consideración en lo que toca a la lengua, como las obras de Cristóval de Castillejo, y Bartolomé de

de Diego Hurtado de Mendoza —en el doble sentido de administrador y conocedor de sus secretos—, aplicó cuando la reeditó castigada en Madrid en 1573. Que reeditara sólo la primera parte del *Lazarillo*, pues «se le quitó toda la segunda parte, que por no ser del autor de la primera, era muy impertinente y desgraciada», revela que Velasco conocía al autor de la primera. Que el castigo se cebara sólo en los aspectos anticlericales, pero no en todos, parece reducir el correctivo inquisitorial sólo al contenido religioso como causa única de la censura y persecución.

De esta manera, a los ojos del simple lector, quedaba justificada la presencia de la novela en el Índice como un texto que había sido perseguido sólo porque reflejaba la mala praxis de algunos clérigos. Sin embargo, parece también que la novela sufrió un ajuste de cuentas calculado, es decir, se le permitía volver a las prensas subrepticamente, escoltada por otro sospechoso (Torres Naharro) y rebajada de varias de sus frases y tramas anticlericales. Y así, aunque quedaban en pie todas las penurias y hambruna de Lázaro con el avaro clérigo de Maqueda y su conducta antidoctrinal, las bromas sobre la extremaunción o un alguacil apedreado impunemente en la edición expurgada de Velasco, a partir de 1573 todas las miradas inquisitivas se dirigían ahora oficial y públicamente —«con licencia del consejo de la santa inquisición, y de su Magestad»— sólo a la censura de las frases irreverentes y de los comportamientos administrativos y religiosos fraudulentos: las insinuaciones sobre el fraile mercedario y, sobre todo, el tratado del buldero. De este modo, resultaba explicada su anterior inclusión en el Índice de 1559 como una cuestión única de ortodoxia religiosa, quedando todavía más en sombra los contenidos políticos sutilmente representados.



Torres Navarro, es una representación tan viva y propia de aquello que imita...». En todos los textos reproduciremos las citas con su antigua ortografía y con acentuación actualizada.

Parece que se echó tachón y cuenta nueva. De un lado, la segunda parte (Amberes, 1555), que era una alegoría política contra la Corte y el emperador, y que no era «del autor de la primera» según Velasco, no merecía su redención por parte «de su Magestad», Felipe II, quien en última instancia decidía. Y de otro, en 1573 el prólogo de la primera parte quedó aparentemente tal cual estaba; pero su nuevo título —«Prólogo del autor a un amigo suyo»—, más ortodoxo y convencional, redirigía las palabras y su focalización hacia otro receptor, «un amigo suyo». Y el emperador y la Corona, herederos de «nobles estados», veían desaparecer su difuminada sombra del principio de la novela. Así, el «victorioso emperador» del colofón, que había muerto 15 años antes y de cuyo recuerdo solo predominaban y propagaban victorias, seguía cerrando la novela, como en una verdadera entrada triunfal, ahora sí, en la ilustre «ciudad de Toledo» con «regocijos y fiestas»³.

Ya nadie se preguntaba, como sucede hoy en día, qué pintaba el emperador ahí o por qué se hacía concreta referencia a las Cortes de Toledo en una novelita de entretenimiento. Ya nadie se detenía en que «nuestro victorioso emperador» venía de ser vencido en Préveza, padecía la muerte de su mujer en 1539 y se dirigía a otra catastrófica derrota (Argel), o en las ironías contra los personajes seleccionados de la de la poco «insigne ciudad de Toledo» en la novela, ni en los «regocijos» de los nobles, que no quisieron financiar a su endeudado emperador en unas fracasadas y escandalosas Cortes durante las que le habían afrentado en grupo y con el duque del Infantado⁴, cabeza de los Mendoza, como protagonista.

3.- Desde la perspectiva de la ortodoxia religiosa, en la edición de Juan López de Velasco hay censuras lógicas en las últimas líneas de la novela como suprimir el irreverente complemento circunstancial «sobre la hostia consagrada». Y dos décadas después de la primera edición del *Lazarillo*, fechas en las que estaría desvaneciéndose el recuerdo de ciertos acontecimientos históricos de las Cortes toledanas (afrenta a Carlos V en la Vega de san Bartolomé, impago de la sisa imperial, tensa disolución de las Cortes con la decisión de no volver a convocar jamás al brazo nobiliario, etc.), la ironía que aportaban los epítetos «insigne» y «victorioso» quedaba desactivada, y, aparentemente, libre de toda sospecha. Sin embargo, la «insigne ciudad de Toledo» es una capital que en la novela no está representada precisamente por individuos distinguidos o ilustres. Ciertamente, en la edición de 1573 habían sido eliminados el fraile de la Merced, el buldero y el alguacil timadores; sin embargo, «la insigne ciudad de Toledo» continuaba exhibiendo un muestrario de personajes nada *insignes*: un mísero escudero fanfarrón y hambriento, «rebozadas mujeres» junto al Tajo, «mujercillas» hilanderas, forasteros pobres, retraídos que apedreaban a un alguacil, y un arcipreste del Salvador que se acostaba con la mujer de un pregonero (que trabajaba fuera y llegaba a su casa anunciándose a voces desde lejos). Y, con respecto al «victorioso emperador», recordamos que sus naves al mando de Andrea Doria habían sido derrotadas por Barbarroja en la bahía de Préveza diecisiete días antes de iniciarse las Cortes de 1538; y que será humillado en la vega del Tajo durante la boda de la hija de Cobos por los nobles que, al negarse a sufragar sus gastos imperiales y a pagar su urgente sisa, se apuntaban otra victoria psicológica al finalizar bruscamente las Cortes de Toledo en 1539.

Francisco Rico en las pp. 80, 295 y 296 de su edición citada del *Lazarillo* advierte del influjo de las *Geórgicas* (IV, 559-566) de Virgilio en clave de «suave parodia» para este final de la novela. Tan solo añadimos que Hurtado de Mendoza tenía dicho texto y alguno más de Virgilio. En concreto, «don Diego poseía, hoy en El Escorial, 70-VII-9. con su ex libris [...] Bucol., Georg. et Aeneis doctiss. Servii Hon. et Aelii donati comment. illustr. multoque nunquam antehac usquam castigatius excusa. Basilea, per Hier Curionem» (1534). También era dueño de un «*Virgilio*, impreso por el Colineo, en ochavo de pliego, cubierto de pergamino [...] Edición impresa hacia 1530, en letras itálicas, para uso de los estudiantes» (que M. Agulló —*A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur, 2010, p. 89—, siguiendo a Hobson, ubica en París, Colines, 1540), y de otro volumen con traducción italiana de las *Geórgicas*, *Bucólicas* y *Eneida* (Florencia, Juntas, 1556), etc. Los datos proceden de Ángel González Palencia y Eugenio Mele en *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1943, pp. 499, 503 y 523 respectivamente.

4.- Véase Corencia Cruz, J., «Algunas conexiones y aportaciones del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas. II», *Lemir*, 18, 2014, pp. 213-214. Una narración más extensa y plural del acontecimiento por Hernando Pecha, fray Prudencio de Sandoval y Alonso de Santa Cruz en «Manuscritos y caligrafías, 'cuidados' y cuchilladas, libros y librerías. Juan de Ortega, Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo*» (Corencia Cruz, J., *Lemir* 19, pp. 405-409)

Proponemos que Hurtado de Mendoza, nuestro presunto autor, aunque pensara que la redacción y publicación del relato era lo más relevante, estaría recordándole a su emperador todos aquellos acontecimientos en el colofón de la novela con corrosiva ironía. Y lo mismo habría decidido para los párrafos prologales porque pensaba, como había escrito al ser cesado en agria carta al príncipe Felipe, que había trabajado para su emperador, pero sin su reconocimiento o satisfacción. Según esta idea, Lázaro de Tormes en el prólogo reconocería, en primer lugar, el riesgo real que podía conllevar la escritura ya que «el deseo de alabanza le hace ponerse al peligro; y, así, en las artes y letras es lo mismo».

En segundo lugar, Lázaro introducía un elemento de explícito reproche contra quien se había enriquecido a su costa sin contentarse: «Suplico a Vuestra Merced reciba el pobre servicio de mano de quien lo hiciera más rico si su poder y deseo se conformaran». La subordinada condicional parece, en efecto, una reprensión, y poco encubierta, porque ha hecho «más rico» al destinatario y, pese a ello, ni «su poder» ni su deseo se habrían conformado. Es una frase que no cumple la progresión de sentido previsible o lógico de su proposición principal (exordio con sumisión: «Suplico») y de su subordinada sustantiva, que suma modestia y humildad («pobre servicio»), porque la subordinada condicional aparece como un añadido resentido. La oración condicional desliza una clara reclamación o crítica contra una persona insaciable de «poder y deseo», pese a que el muy cercano —«de mano»— emisor del relato «lo hiciera más rico».

Y, finalmente, añadirá Lázaro con suficiencia y cierta vanagloria:

...porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto⁵.

Este fragmento final del prólogo no sólo expresa su orgullo personal por haber llegado «a buen puerto», sino que incluye una segunda recriminación, contra «los que heredaron nobles estados», porque hicieron muy poco para conseguirlo, «pues fortuna fue con ellos parcial».

Y, como ya hemos anticipado y escrito⁶, se conserva un «Papel de don Diego Hurtado de Mendoza, que se halló en la cámara del Emperador»⁷, una carta de 1543 en la que se atrevía a dirigir y recriminar la política de Carlos V en Italia y Francia exhortándole a conservar Milán, haber recuperado Borgoña cuando capturó a Francisco I, haberle quitado Roma al Papa, etc. No obstante, el descaro y atrevimiento de Hurtado recorría toda la carta porque reprochaba a Carlos V su inopia y «pocas letras»:

Sacra, cesárea, católica majestad: Julio César decía que Sila dejó la dictadura porque no sabía letras. Muchas menos sabrá vuestra majestad si deja Milán, pudiendo tener más justamente este reino que Sila el de su república [...] y no deis lugar a que justamente podamos decir que no sabéis letras [...] Pocas letras tuvo vuestra majestad cuando lo de Viena y lo de Lautrec; y pocas cuando pasasteis

5.— *Lazarillo de Tormes*, Madrid, RAE, 2011, pp. 4 y 5.

6.— Corencia Cruz, J. *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del Lazarillo de Tormes*. Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2013, pp. 59-61.

7.— El documento procede de la *Biblioteca de autores españoles* 1 (Madrid, Rivadeneyra, 1853, pp. xxiv-xxv). Al final de la carta se indica que está copiada de las notas de Adolfo de Castro a su edición del *Buscapié* (Cádiz, 1848) de Miguel de Cervantes. Ambos volúmenes están disponibles en Internet.

en Francia y os tornasteis con pérdida de tantos hombres y de tanta estimación. Para abreviar, pocas letras ha habido vuestra majestad hasta agora, pues habéis perdido las mayores, las más grandes, las más gloriosas ocasiones que jamás príncipe tuvo para hacer os monarca.

Aunque, en relación con el prólogo del *Lazarillo*, nos han interesado especialmente las frases de la carta que reproducimos a continuación:

Otros hombres chicos contra fortuna se hicieron grandes príncipes. Vos, con ella mayor que jamás nadie tuvo, no habéis acrescentado una piedra a lo que heredasteis.
(...)

A vos viénenseos los reinos y señoríos a las manos y queréislos dejar, y poner vuestra honra y señoríos en compromiso con el Papa, sabiendo que anda puesto en almoneda, que el que más diere lo ganará.

Y así hablará Lázaro de Tormes, pregonero «en almoneda», destacándose la semejanza entre ambos textos:

...consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto.

Obsérvese la igualdad de significado entre «los que heredaron nobles estados» con fortuna parcial y «A vos viénenseos a las manos los reinos y señoríos» con fortuna inmejorable, un equivalencia que se reitera entre «Otros hombres chicos contra fortuna se hicieron grandes príncipes» y «cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria [la fortuna], con fuerza y maña salieron a buen puerto». Como hemos dicho, Hurtado es consciente de que los contenidos de la carta que envió al emperador son desconsiderados y temerarios, es consciente de que Carlos V, y sólo él, puesto que renunció a vender Milán, recordaría dicha carta, y, en tal caso, se reconocería en el prólogo de otra carta, la novela.

Hemos escrito también que Hurtado de Mendoza perseveraba en compaginar letras y armas como su bisabuelo el marqués de Santillana, que había escrito que «La ciencia no enbota el fierro de la lança ni faze floxa la espada en la mano del cavallero» (*Proverbios de gloriosa doctrina y fructuosa enseñanza*), y como su padre, Íñigo López de Mendoza y Quiñones, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla.

El Gran Tendilla invitó a su biblioteca en La Alhambra a Hernán Núñez, Hernando Alonso de Herrera, Pedro Mártir, etc. El interés de don Íñigo por la cultura y literatura grecolatina, italiana y árabe lo heredó su primogénito, Luis Hurtado de Mendoza, y, sobre todo, don Diego, que continuó la tradición libresca y bibliotecaria de la familia Mendoza. Don Diego reunió la mayor y mejor biblioteca española de su tiempo, ambicionada por Felipe II desde 1573, casualmente el año en que se permite una edición castigada del *Lazarillo* y en el que recibe una denuncia de la Inquisición por poseer un impreso herético (y serían decenas sólo contando las Biblias en romance y libros religiosos).

Es, por consiguiente, sensato suponer que tanto el conocimiento de las pillerías de la «Facetia cxxxix» del *Liber facetiarum* de Poggio Bracciolini sobre la mujer adúltera y el marido ingenuo, como de las coincidencias entre la escena del alguacil timador del *Lazarillo* y el *Novellino* (1476) de Masuccio Salernitano, el *Speculum cerretanorum* (h. 1485) de Teseo Pini y el *Liber vagatorum* (1563, con licencia de 1547), tramas todas ellas de

autores italianos que Francisco Rico⁸ ha confrontado y constatado en su último estudio, no apuntaban al que fuera primer candidato a la autoría del *Lazarillo*, fray Juan de Ortega, sino que, piénsese, involuntaria pero directamente señalarían al segundo candidato, Diego Hurtado de Mendoza. En efecto, don Diego no sólo había sido testigo directo de la humillación, fracaso y enfado de su emperador en las Cortes de 1538-1539, recibiendo en Toledo las instrucciones para ocupar la embajada en Venecia en abril de 1539, sino que además, Mendoza pasará trece años como embajador y versado humanista y bibliófilo en varias ciudades italianas, empapándose de su cultura renacentista, copiando sus textos en diversas bibliotecas, departiendo con sus editores e impresores, comprando sus libros clásicos y modernos (Aldo y Paulo Manucio, Andrea Asolano), y siguiendo sus modelos narrativos (Poggio, Aretino) y líricos (Petrarca, Ariosto, Berni).

Pero Hurtado de Mendoza se verá obligado a legar toda su aquella biblioteca prodigiosa a Felipe II, en compensación por un presunto desajuste financiero (84.209 escudos) del que los contadores del rey le acusaban desde 1559, casualmente el mismo año en que el Índice de libros prohibidos vetó al *Lazarillo*. ¿Toda su biblioteca? No. No entregó los libros de temática hereje, luterana y prohibidos. Tampoco la literatura contemporánea en castellano. Hurtado no tenía intención de ceder todos sus libros al rey. Sabemos que una porción de ellos fueron a parar provisionalmente a la librería de su pariente el duque del Infantado, acrecentando una biblioteca que contaba con libros del marqués de Santillana. El paradero de los demás libros distraídos se desconoce. Probablemente algunos fueron entregados como patrimonio familiar a sus hermanos y a su poderosa familia, así como a sus amigos y colaboradores más cercanos: Juan López de Velasco, Juan Páez de Castro, Jerónimo de Zurita, Alonso de Venegas, etc.

Hurtado estaba al corriente de la literatura contemporánea en castellano, francés, italiano, catalán, etc. La ausencia más notable en su biblioteca conservada es precisamente la de los libros en castellano o impresos en España. ¿Dónde están los más de 1500 libros que, como mínimo, desaparecieron? ¿Qué fue de los libros de sus amigos Boscán y Garcilaso? ¿Y *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega* (Venecia, G. Giolito de Ferrariis, 1553) que incluía su *Fábula de Adonis, Hipómenes y Atalanta*? ¿Dónde están los escritos por sus familiares como el duque del Infantado y el marqués de Santillana? ¿Qué se hizo del *Lazarillo* y de la edición castigada?

Estas sisas son muy significativas para quien poco antes de morir todavía conservaba dos ejemplares del Índice de libros prohibidos⁹ de 1559 y todo el rencor de Felipe II. Son sustracciones muy reveladoras porque sabemos, por ejemplo, que tenía un libro de «Sebastián Fojo, impreso en Amberes, año de 54, en ochavo de pliego y pergamino¹⁰». Y esta edición antuerpiense de 1554 y de un libro irrelevante —*De imitatione, seu de informandi stili ratione*— para el tema que nos ocupa y en ochavo era nada menos que de *Martinus Nutius*, y no cuadra su presencia entre sus libros conservados con la ausencia del *bestseller* que, bajo la etiqueta protectora y casi promocional del privilegio imperial, auténtico

8.- Véase su interpretación más actual en las páginas 187 a 193 de la «Introducción» a su edición citada del *Lazarillo de Tormes*.

9.- «*Catalogus librorum, qui prohibentur mandato Illustrissimi... Ferdinandi di Valdes...* Valladolid, Sebastián Martínez, 1559. En 4º, 72 pp.» (Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 528).

10.- González Palencia y Mele, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 528.

o espurio, Martín Nucio estampaba ese mismo año: el *Lazarillo*. Es evidente, por tanto, que Hurtado, como también afirman Agulló y Hobson, no entregó todos sus libros al rey. No sólo los que aparecen en la lista de los que dirigió en un primer momento al duque del Infantado, sino muchos otros, que no podían ni aparecer tan siquiera en un listado.

Hizo desaparecer todos sus libros más estimados o peligrosos ante los ojos resentidos e inquisidores del monarca. Esa fue su respuesta a los requisitos reales, quedarse con sus libros más preciados (en El Escorial no ingresó tampoco la totalidad de sus manuscritos griegos, latinos y árabes), y, entre los libros y manuscritos más apreciados, tampoco entraron los suyos.

No obstante, Hurtado no sólo conocía y poseía la literatura moderna y contemporánea (Dante, Boccaccio, Maquiavelo, Tasso, Castiglione, etc.), mostramos en este trabajo que las fuentes y referentes clásicos de la novela (Cicerón, Plinio, Horacio, Ovidio, Galeno, Virgilio, etc.) también formaban parte selecta de su biblioteca particular, ya en ediciones contemporáneas, ya en copias manuscritas en castellano o en latín encargadas, anotadas y subrayadas por él mismo.

2.– El Evangelio, Horacio, Plinio

Francisco Rico¹¹ ha registrado desde los primeros párrafos del *Lazarillo* múltiples intertextualidades clásicas. Sólo en las cuatro primeras páginas anota la presencia de Plinio, Horacio¹², el discurso *Pro Archia* y las *Tusculanas* de Cicerón, e, incluso, el Evangelio. Este último subyace, indica F. Rico, tanto cuando Lázaro comenta que achacaron a su padre «ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo cual fue preso, y confesó y no negó» (san Juan, I, 20), como cuando prosigue: «y padeció persecución por justicia. Espero en Dios que está en la gloria, pues el Evangelio los llama bienaventurados» (san Mateo, V, 10).

Y resulta revelador que estos autores y textos integraban la biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza. En efecto, como nos demuestra Mercedes Agulló¹³, que transcribe del Archivo Histórico de Protocolos, además de varias Biblias editadas (Amberes, 1555; León, 1563; León, 1545 y glosada; etc.) o manuscritas en latín, además de las «Enarraciones de teólogos antiguos sobre los *Actos de los Apóstoles* y las *Enpistoles de San Pablo*» (Amberes, 1545), poseía libros sobre ceremonias y ritos eclesiásticos así como comentarios, sermones y homilias sobre los evangelios y, más específicamente, un volumen «*Sobre el Hebanjelio de San Juan*» (Colonia, 1532), los «*Comentarios de Fero sobre el Hebangelio de Sa Mateo*» (Alcalá, 1562), «*Parafrastica heluzidacio en hel Evanxelio de San Mateo*» (Amberes, 1545), etc.

La constatación de Biblias y Evangelios de san Juan o san Mateo en su biblioteca puede considerarse relativamente previsible en alguien que ahorcara los hábitos, participara en

11.– Notas al pie de las páginas 3 a 7 de su edición del *Lazarillo de Tormes*, Madrid, RAE, 2011.

12.– En «Catulo, Horacio y Virgilio en un poema de Hurtado de Mendoza» (*Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 6, 1994, pp. 61-70), Vicente Cristóbal analizó la presencia de los clásicos a partir de la «Elegía fúnebre por doña Marina de Aragón».

13.– *A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur, 2010, pp. 78 y 82.

relevantes gestiones del Concilio de Trento y personificara en Roma el mandato interesado de la ortodoxia religiosa imperial. Pero Hurtado no se contentaba sólo con la lectura de estos libros y autores sino que en ocasiones los lleva a sus escritos literalmente o de forma humorística o irónica. De manera que puede recurrir a la cita del Evangelio y sus evangelistas¹⁴ o a santos más modernos con expresiones cercanas al *Lazarillo*.

En la novela vemos que el predicador de bulas, cuando estaba con clérigos «de los reverendos [...] se hacía entre ellos un Santo Tomás» (p. 69). Y, en una glosa del *Sermón de Aljubarrota con las glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza*¹⁵, este ya había citado al santo para ridiculizar el método apacible de confesión de un predicador: «¿A gente tosca confesáis vos por Santo Antonio de Florencia ni por Santo Tomás¹⁶?», y para recomendarle con humor que debía hacerlo teniendo en la mano «derecha un garrote» (p. 206). Hurtado también había aplicado la ironía al vocablo «bienaventurado», que Lázaro dedicará a su padre ladrón y con el que el ciego le pronosticará su buena fortuna con el vino, empleándolo ahora con la misma intención irónica y mediante gradación anafórica y concatenación de términos para intensificar su burla del capitán Salazar, torpe cronista de «desnudo estilo» en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar*:

;Bienaventurado capitán Salazar, que a tan alto osaste levantar tus pensamientos!
;Bienaventurados pensamientos, que la empresa del tal libro osaron emprender, y terque quaterque bien aventurado libro, que aunque desnudo de estilo, de tantas y tan gozosas hazañas vas vestido y adornado! Y más que todo, ;bienaventuradas hazañas, pues cuando los coronistas no saben ni se atreven a escribir la menor parte dellas, rebosan por la boca y libro de Salazar!¹⁷

Y puede acudir a san Juan con la popular anécdota de la «cabeza de San Juan¹⁸», así como con el refrán que tenía al santo como protagonista explícito: «sois peor que los caballeros de San Juan, que quitan vino y no dan pan, quiero decir, que no hacen daño a sus enemigos ni provecho a los amigos¹⁹». Posteriormente, en el *Lazarillo*, Lázaro utilizará un dicho popular con el mismo santo después de la cura con vino del ciego y de la llega-

14.– En el *Sermón de Aljubarrota con las glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza en Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional* (Paz Meliá ed., Madrid, Tello, 1890), además de a san Juan, se cita, por ejemplo, a san Pablo: «como dice San Pablo *ad Titum*, cap. I: *Omnia munda mundis*» (p. 132); «Estos Obispos son tales cuales escribe San Pablo del Obispo, que conviene que sea sin culpa despensero de Dios» (p. 214). Citaremos el *Sermón de Aljubarrota* según esta edición.

15.– Página 206 del *Sermón de Aljubarrota en Sales españolas*.

16.– De santo Tomás de Aquino indican Ángel González y Eugenio Mele que hay un volumen manuscrito latino de Hurtado en la Biblioteca de El Escorial, que incluye «S. Thomas Aquitanis opuscula varia» y otro con «S. Thomae Aquitanis expositio super Pater noster» (*Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, pp. 561 y 562).

17.– *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar en Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional* (p. 79). Citaremos las cartas mensajeras de Hurtado de Mendoza según esta edición. También en el *Sermón de Aljubarrota (Sales españolas*, p. 160) había utilizado la palabra «bienaventurado» con su valor denotativo, al referir el hambre de Lisboa y al afortunado que tenía pan para satisfacerla: «...que así como la Escritura dice: —Bienaventurado es el que come el pan en el reino de los cielos, y mucho más quien lo da a comer, que es el mismo Dios que lo da a sus santos, así en la tierra bienaventurado es el que tiene el pan para comer, y mucho más quien lo tiene para dar a otros, porque a trueque de pan ganan las voluntades de los hombres para el tiempo de las necesidades». Tenemos la impresión de que esta cita por sí sola invalida tantas líneas referentes a que Hurtado, por su condición de aristócrata, no era sensible o consciente del hambre de sus contemporáneos. Incluso él confesó pasar hambre y «lacería» en media docena de cartas dirigidas a Granvela y Cobos.

18.– *Sermón de Aljubarrota, Sales españolas*, p. 152

19.– *Respuesta del capitán Salazar, Sales españolas*, p. 86.

da a tierras toledanas, donde, si no era buena la «acogida y ganancia [...] a tercero día hacíamos San Juan» (p. 20).

Hurtado también reunía en su librería volúmenes de Horacio, en concreto, un «Orazio en quarto de pliego, digo en ochavo, ynpreso por Aldo año de vente y siete» y otro «Orazio con comento ynpreso en León año de sesenta y vno». De Plinio sólo se conservan volúmenes escritos por su tío, Plinio el Viejo, que extractamos de Mercedes Agulló²⁰: tres «cuerpos de libros de Plinio en los que se contiene la *Natural Ystoria*» (Venecia, 1536); «*Yndizes en los libros de Plinio de la Natural Ystoria*» (Venecia, 1538); «*De natural ystoria ynpreso por Aldo, año de treinta y seis*»; y «*De Natural Ystoria, tercera parte ynpreso por Aldo año de treinta y cinco*», que, como el anterior, está en octavo de pliego y lleva la característica encuadernación en cuero negro y rojo de Hurtado de Mendoza.

Sabemos por Plinio el Joven que la cita del prólogo del *Lazarillo* —*Dicere etiam solebat nullum esse librum tam malum ut non aliqua parte prodesset*— solía decirla su tío. Así lo afirmó en la carta a Bebio Macro (*Epístolas*, libro III, 5) en la que le exponía con admiración los títulos y contenidos de las obras de Plinio el Viejo. A continuación, incidía en que, a pesar de sus ocupaciones y trabajos en cargos de alta responsabilidad, su tío perseveraba en su afán por el estudio y por anotar y resumir los libros que leía. Facetas estas que, en cierta manera, parece emular o recrear Hurtado de Mendoza al incorporar a sus cargos políticos y diplomáticos su pasión por el libro y el estudio. Baste citar la célebre muletilla que recordaba Juan Páez de Castro, cuando Mendoza, después de resolver sus ocupaciones sociales y políticas, estimulaba a su secretario al trabajo intelectual: «Estudiemos, señor Juan Páez».

Ciertamente don Diego subrayaba y anotaba, como Plinio el Viejo, los libros y manuscritos que poseía; pero además, hemos visto, los reinterpretará posteriormente en su propia creación literaria. Como indicamos²¹, Hurtado ya había utilizado en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* (1548) la cita de Plinio que después encontraremos en la primera página del prólogo del *Lazarillo* («no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena», p. 3). Y lo había hecho conforme a su gusto por los juegos de palabras, el humor y la ironía, tres directrices de gran parte de su producción lírica, narrativa, histórica y epistolar. En este caso, la *Carta al capitán Salazar* reproduce la cita mediante paráfrasis irónica: «...daos prisa a componer y a hacer libros y a imprimillos, que no serán tan malos que no halléis quien os los compre»²².

Y también señalamos²³ que el dúo formado con los verbos «agrade» y «deleite» (variante del «Aut prodesset aut delectare est» del *Arte poética* de Horacio), que aparece en dicha primera página del prólogo del *Lazarillo* relegando el aspecto provechoso, y que refiere el potencial doble objetivo o resultado de la lectura de la novela, coincide en la merma de significado y en el contenido semántico con el binomio que ya había aparecido tres veces en 1548 en la *Carta al capitán Salazar*: «alegrarse y holgarse», «huelguen y alegren»,

20.— *A vueltas con el autor del Lazarillo*, p. 92.

21.— *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del Lazarillo de Tormes*, p. 88. El análisis de las dos cartas de Hurtado en pp. 86-91.

22.— *Carta del Bachiller de Arcadia al capitán Salazar en Sales españolas*, p. 82.

23.— *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del Lazarillo*, p. 88. Los tres ejemplos y cita de la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* en la p. 68 de *Sales españolas*.

«alegra y hace holgar», en alusión burlona a los hilarantes efectos conseguidos por la lectura del mal libro del capitán Salazar.

De que se viene a inferir que vuestro libro no solamente es bueno, mas aun bonísimo. La razón es esta (y notad este puntillo²⁴ de sofista): Si lo bueno deste mundo es alegrarse y holgarse, ¿cuánto más bueno será lo que da materia con que los otros se huelguen y se alegren, y cuánto más bueno lo que alegra y hace holgar? Y por aquí vos venís a ser bueno, y vuestro libro mejor; pues si del bien que hombre hace se debe alegrar, ¿cuánto más os debéis vos alegrar, que nos habéis hecho tanto bien con vuestro libro, que jamás hombre lo leerá, por descontento que esté, que no se alegre y se ría mucho con él?

Hurtado de Mendoza, un humanista con avidez intelectual, lecturas interdisciplinares e incesante pasión bibliófila, estaba muy interesado en recuperar la historia, literatura, filosofía (Aristóteles, Platón), matemáticas y cultura grecolatinas, para lo que invirtió fortuna e influencias encargando la compra, traducción o copia de códices, manuscritos y pergaminos antiguos al traductor griego Nicolás Sophiano y al erudito flamenco Arnaldo Ardenio. De manera que realizaron pesquisas y copias de libros y manuscritos en las librerías de los cardenales Basilio Besarión y Pietro Bembo en Venecia, así como en bibliotecas y monasterios de Florencia, Roma, Sicilia, Grecia (Tesalia, monte Athos) y Turquía. En su celo por atesorar lecturas clásicas, Hurtado llegó incluso a ser acusado por Morofio y Scochio de no devolver libros que tenía prestados para su copia de la biblioteca de San Marcos.

Varios son los testimonios sobre la formidable biblioteca de Hurtado. Así la describía Juan Páez de Castro en carta del 10 de julio de 1545 a su amigo Jerónimo Zurita:

Tengo la casa llena de cuantos libros quiero suyos impresos y de mano y sus cartapacios (...) su erudición es muy varia y extraña: es gran aristotélico y matemático, latino y griego, que no hay quien le pare. Al fin es un hombre muy absoluto. Los libros que aquí ha traído son muchos y son en tres maneras: unos de mano de griegos en gran copia, otros impresos en todas facultades, otros de los luteranos y todos están públicos para quien los pide, si no son los luteranos, que no se dan sino a los hombres que tienen necesidad de los ver en el concilio²⁵.

El riguroso investigador e historiador Ambrosio de Morales en la dedicatoria²⁶ que escribió a Hurtado en *Las antigüedades de las ciudades de España* detallaba su formación e inquietudes intelectuales:

Aviendo V. S. estudiado las tres lenguas Latina, Griega y Aráviga en Granada y en Salamanca y después allí los derechos civil y canónico: y aviendo andado buena parte de España, para ver y sacar fielmente las piedras antiguas della: se passó en

24.– Obsérvese que se utiliza el mismo diminutivo con similar intencionalidad en el tratado del escudero del *Lazarillo* cuando Lázaro cuenta cómo actuaría ante un señor de título cuando riñese con su criado provocándole con «unos puntillos agudos».

25.– Reproducimos del libro de Arantxa Domingo Malvadi, *Bibliofilia Humanista en tiempos de Felipe II. La Biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Universidad, 2011, p. 320.

26.– «Al muy Illustre Señor don Diego Hurtado de Mendoza, Embaxador del Emperador don Carlos V en Venecia, en el Santo Concilio Tridentino, y en Roma». Citamos de la copia digital disponible en Internet realizada a partir del ejemplar editado en Alcalá de Henares por Juan Íñiguez de Lequerica en 1575.

Italia [...] los inviernos se yva a Roma, y a Padua, y a otras universidades, donde avía insignes maestros, como eran Agustino Nynpho, Montesdoca, y otros, para oírles lógica, philosophía, mathemáticas: con adelantar y leer V.S. después tanto en todo, que nadie lo podrá creer, sino quien, como yo, uviere visto en su riquísima librería los libros, que ha pasado y notado de su letra.

A continuación, Morales relataba la obsesión de Hurtado de Mendoza por el libro clásico que le llevaba a poseer varios ejemplares de un mismo libro subrayados por él mismo:

...su librería era en todos tan grande, que no podía tan presto mudarse: tomava otros códices nuevos de los authores que más amava y bolví los a passar, como si antes no los uviera pasado. Assí se veen en su librería, agora que está toda junta, dos y tres obras de unos mismos authores, rayadas y notadas de su mano²⁷. Porque el leer y estudiar era siempre el mayor entretenimiento.

Como Morales, Mendoza tenía pasión por el saber y la Historia. Todo conocimiento suscitaba su entusiasmo y curiosidad: la arqueología y antropología, la lingüística y etimología, la geografía y toponimia, los monumentos y leyendas, las monedas y ruinas de la Antigüedad, su literatura, historia y autores. De ahí que nos reencontremos con Plinio en el libro cuarto de la *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*.

Hurtado²⁸ realizaba allí una descripción de las riquezas y mercaderes de las Indias en la populosa Sevilla, y se detenía en recordar su fundación y etimología recurriendo a Marco Varrón y citando a Plinio: «Marco Varrón, Autor gravísimo, i diligente en buscar los principios de los Pueblos, dice (según Plinio refiere) que en España vinieron los Persas, Íberos y Phenices, todas naciones de Oriente con Bacho».

Y, junto a los autores y personajes históricos o religiosos, gustaba de la recreación de la literatura clásica, de sus mitos y personajes literarios (Adonis, Atalanta, Cibeles, Dafne, Dido, Hipomenes, Venus, etc.). De manera que observamos que el personaje literario de

27.- Tal sería el caso de los tres ejemplares que de *De Officiis* de Cicerón poseía Hurtado, y que González y Mele certificaron que estaban en El Escorial (*Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 528). En la p. 502, vemos entre sus libros otro nombre aparecido en la novela como Galeno: *Comentario sobre Galeno*, de Xpobal de Vega (Alcalá, 1553), «Claudio Galeno, *De lozis pacientibus*» (León, 1559) o leemos en la p. 520 «Iheremias Tibeno en los libros *De Temperamentis*, de Galeno, impreso en León, año de 47». Y, un poco más adelante, González y Mele anotan también sus textos de Ovidio: un libro de las *Metamorfosis* (León, 1550), otro del «*Ars Amandi* en tablas coloradas» y un manuscrito en latín que contenía el *Ars Amandi* con comentarios y «*Ovidii methamorphoseos libri XV*» (*Vida y obras*, III, pp. 513, 557, 559, 562 respectivamente). Para finalizar y no extendernos, entre sus manuscritos latinos conservados, reseñamos dos volúmenes que González y Mele anotan en las pp. 558 y 563. El primero es *Sallustii de bello jugurtino. D. Roderici archiepiscopi Toletani chronicon*, que resaltamos porque Francisco Rico (ed. cit. p. 242) fijó su atención en la existencia de un sistema ternario del *Lazarillo* («honra», «fortuna», «virtud») que procedería de un pasaje de *Bellum Iugurthinum* de Salustio. El segundo, prueba de que Hurtado conocía perfectamente al historiador, es *Virgiliti aeneidorum libri XII. Ciceronis orationes in Catilinam, invectiva in Sallustium, oratio pro Marco Marcello. Sallustii invectiva in Ciceronem*. Salustio es, sin prescindir de los *Annales* de Tácito que también poseía, el modelo vivaz, áspero y conciso que imitó cuando escribió su *Guerra de Granada*.

28.- Valencia, edición de Salvador Faulí «junto al Colegio del Venerable Señor del Patriarca, donde se hallará», 1766, p. 265. En la «Aprobación», Gregorio Mayans i Ciscar celebraba la figura de Diego Hurtado de Mendoza: «Su excelente ingenio, su singular discreción, i gran literatura [...] Una de sus Obras más insignes es la siguiente Historia, digna de la mayor alabanza, por aver sido la primera que se escribió en Español según las rigurosas leyes que prescribieron los Críticos. I como la principal sea, decir la verdad; Don Diego que sabía, que escribirla el Historiador, es obligación de su empleo, i publicarla, próximo peligro; como generoso quiso profesarla, i como prudente recatarla. Escribió pues con libertad: i cuerdamente se abstuvo de dar a luz su Historia».

Penélope en el *Lazarillo* ya había sido invitado a sus poesías y reproducido destacándose una misma secuencia muy concreta.

En efecto, Lázaro bromeaba con el recuerdo del viejo arcaz y los clavos y tablillas que ponía el avaro clérigo durante el día y, con la misma prisa, quitaba él de noche. Y comparaba la acción con la tela que Penélope tejía y destejía: «Finalmente, parecíamos tener a destajo la tela de Penélope, pues cuanto él tejía de día rompía yo de noche» (p. 38). Asimismo, Hurtado de Mendoza, que ya había utilizado el binomio verbal «tejer-destejer» para criticar los tejemanajes²⁹ de Julio III, cuando compone el clímax de las tres octavas³⁰ dedicadas a la mujer de Odiseo, también selecciona y reitera la citada pareja de verbos (con sus correspondientes sustantivos de la novela) para destacar la misma y específica estratagema de Penélope, tejiendo y destejiendo la mortaja de su suegro:

—Gran apetito da mayor demanda,
gran esperanza da una ausencia larga,
donde tanto la gente se desmanda
¿cómo sufre Penélope la carga?
—¿No tiene la señora por vianda
el tejer?, a su gusto muy amarga,
y así está todo el tiempo que podía
tejiendo y destejiendo noche y día.

3.– Cicerón y el *Pro Archia*. Alejandro Magno y Homero

Confirmados en su biblioteca conservada los textos que hemos referido de san Juan, san Mateo, Horacio y Plinio, destacamos la circunstancia de que Marco Tulio Cicerón es quien ocupaba un lugar preponderante en la librería de Diego Hurtado de Mendoza.

Cicerón era el autor por el que don Diego manifestaba un enorme interés, como lo demuestra la existencia de numerosos libros en su biblioteca: las «*Oservaçiones sobre Çiçeron*» de Mario Nyzolio en latín (Basilea, 1536); «Ocho cuerpos de libros de *Obras de Çiçeron*» impresas por Aldo (Venecia, 1546); «*Esposición de Asconio Pedano en quatro oraciones de Marco Tulio* ynpreso por Aldo» (Venecia, 1522); «Segundo bolumen de Çiçeron. *De natura deorum* y otras obras» (Venecia, 1523); y un «Marco Tulio Zizeron. *De officios*, escripto de mano en pergamino»³¹.

29.– En efecto, Hurtado había aplicado la misma imagen con construcción coordinada copulativa al papa Julio III y sus cambiantes componendas con sus ministros: «que no se puede hombre prometer ninguna cosa que no sea texer y deste-xer» (Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, II, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1942, p. 259).

30.– La octava está incluida en el *Cancionero sevillano de Toledo* (Manuscrito 506. Fondo Borbón-Lorenzana, Biblioteca de Castilla-La Mancha, edición de José J. Labrador, Ralph A. DiFranco, Juan Montero, Universidad de Sevilla, 2006, p. 347). En esta misma página hay dos octavas más y relacionadas por la misma protagonista, el poema número 262 («¿Por qué duermes, Penélope, señora / la noche biuda, sola, fría, ociosa?») y el 263 («En la guerra y tornar a la posada / Vlisex hizo veinte años de ausencia; / Penélope, seguida y rodeada, / diz que tuuo otros tantos de paçiençia»). No obstante, reproducimos la versión actualizada de la octava siguiendo la *Poesía completa* de Diego Hurtado de Mendoza, editada por J. Ignacio Díez Fernández en la Fundación J. M. Lara, Clásicos andaluces, Sevilla, 2007 (las tres octavas citadas en pp. 152-153).

31.– Las citas proceden del *A vueltas con el autor del Lazarillo* de Mercedes Agulló (Madrid, Calambur, 2010, pp. 79, 81, 91, 100, 105). En la página 82 propone también, siguiendo a Hobson, un «Marcus Tullius Cicero, *Orationes*» (Venecia,

Ángel González Palencia y Eugenio Mele³² aportaron un inventario que, además de los citados y otros títulos («*Rectorica*» de Tulio y un «Marco Tulio Cicerón, en papelón blanco»), incluía parte de los cuantiosos textos ciceronianos manuscritos y en latín que contenía su biblioteca: «Ciceronis de officiis libri III cum comentariis», «Domitii Calderini collecta super epistolas Ciceronis ad Lentulum», «Ciceronis officiorum libri III cum commentariis», «Ciceronis de oratore et de partitione oratoria dialogus», «Ciceronis de officiis cum scholiis», «Ciceronis phillipicae», «Ciceronis epistolae aliquot», «Ciceronis liber de claris oratoribus, de inventione rhetorica libri II, rhetoricorum libri IV», «Ciceronis epistolarum familiarum libri XVI», «Ciceronis orationis cum argumentis Antonii Lusci et Xichonis Palentoni», «Ciceronis epistolarum familiarum libri XV», «Ciceronis de oratore libri III», «Ciceronis epistolarum familiarum libri XVI. De conscribendis epistolis», y, por supuesto, un ejemplar a mano de las famosas «Ciceronis Tusculanarum quaestionum libri V».

Como después veremos en las *Cuestiones tusculanas* o *Tusculanae quaestiones*, la idea de que las artes logran la honra y memoria eterna era un lugar común en los escritos de Cicerón, tal y como sucede en la copia manuscrita poseída por Hurtado de la «Carta XII de Cicerón a Lucio Luceyo hijo de Lucio» a quien le hace una petición:

...tú con tu dulce estilo honres y des luz a mi nombre [...] Porque no sólo me hace dessear esto la esperança de que ha de quedar de mi perpetua fama en la memoria de los que vernán; pero aun deseo también en vida gozar...

Y, en la misma carta, añadía el ejemplo de Alejandro Magno y sus dos retratistas.

...el dessear yo, que tú me pongas en perpetua fama, es dessear, que tú también alcances gran nombre de habilidad y ingenio, poniendo mis cosas en historia. Que aquel gran Alexandre [...] entendía, que la singular habilidad que aquellos tenían en su arte a ellos, y a él les redundaría en grande honra³³.

Alejandro Magno, referente clásico de valentía y magnánima generosidad, en el *Lazarillo* es el elemento que se utiliza para graduar hiperbólica y antitéticamente la tacañería del ciego con respecto a la del clérigo de Maqueda, «porque era el ciego para con éste un Alexandre Magno, con ser la misma avaricia» (p. 26).

Y resulta que Hurtado de Mendoza, que también poseía³⁴ *La ystoria de los suzesores de Alexandro Magno* (París, 1530) y el manuscrito latino *Q. Curtii Rufi historiae Alexandri Magni libri X*, ya había recurrido, antes de la publicación del *Lazarillo*, a Alejandro Magno en dos de sus cartas misivas³⁵ de carácter ingenioso y en una epístola poética.

1546), que incluye el discurso *Pro Archia poeta*, y que es distinto del citado como «ocho cuerpos de libros de Obras de Cicerón», pues, como comentaba Morales en su dedicatoria en *Las antigüedades de las ciudades de España*, don Diego, en su celo por la lectura y saber, guardaba varios ejemplares de un mismo libro anotados por él mismo.

32.– *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, pp. 538, 542. Títulos de los volúmenes manuscritos en pp. 560 a 563.

33.– Hemos tomado las dos citas de *Los dieziseis libros de las epístolas, o cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares*, trad. del doctor Pedro Simón Abril, Barcelona, Imprenta Iayme Cendrat, 1600.

34.– Recogemos el primer dato de M. Agulló (*A vueltas con el autor del Lazarillo*, p. 107) y el segundo de Á. González y E. Mele (*Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 559).

35.– Consideramos la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar*, la *Respuesta del capitán Salazar* e incluso la *Carta de D. Diego de Mendoza, en nombre de Marco Aurelio, a Feliciano de Silva* como tres cartas mensajeras que han ido evolucionando...

En primer lugar, en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* donde mediante símil ridiculizante establecía un contraste burlón y muy irónico entre las presuntuosas grandes figuras del capitán e historiador Salazar y la del duque de Alba, enfrentándolos a Homero y al victorioso Alejandro Magno, verdadero arquetipo popular de «tantas cosas dignas de gloria y fama»:

Y si el Duque se agraviare de que hayáis puesto la lengua tras él, aunque sea para alaballe, y dijese acaso: —Mirad, por amor de mí, qué trompa de Homero, digna, no solamente de ser cobdiciada, mas aun sospirada y llorada, como la sospiró y lloró Alejandro Magno; decilde vos, pues que estáis allá, que se acorte él en sus victorias, si no quiere que os alarguéis vos en escribillas, y que no haga él tantas cosas dignas de gloria y fama, si no quiere que quedéis vos infame escribiéndolas. Y en suma, que si vuestro ingenio no es digno de tan alto sujeto, que tanta culpa tienen sus hazañas en no dejarse contar, como vuestra ignorancia en no sabellas escribir.

[...]

Y aún decilde, si os pareciere, que si vos no sois tal como Homero, tampoco era Agamenón como Carlomagno, ni Aquiles como Don Hernando de Toledo; y

nando la función e intencionalidad inicial de la carta misiva al aspirar a convertirse en un ejercicio cada vez más literario. En efecto, aunque tengan un aparente talante oficial, desde su comienzo se tiende a la ironía y el humor al henchirlas de donaires y agudezas. La broma convierte al presunto texto oficial, una carta misiva, en un objeto artístico, literario y para un público humanista y cortesano. Así lo entendería Hurtado de Mendoza y lo habría aprendido de sus mayores, el marqués de Santillana y su hijo, el duque del Infantado. En este sentido, ya Hernando de Pulgar en sus *Letras* (1485), que iniciaba citando a Tulio —*De senectute* y las «*Questiones Tusculanas*»—, confesaba insertar burlas en las cartas mensajeras. En la «*Letra XXI. Para un su amigo encubierto*» se justificaba: «Reprehendeisme asimismo de albardán porque escribo algunas veces cosas jocosas [...] porque yo vi a aquellos nobles y magníficos varones Marqués de Santillana D. Íñigo López de Mendoza, e Don Diego Hurtado de Mendoza su hijo Duque del Infantazgo, e a Fernán Pérez de Guzmán señor de Batres, e a otros notables varones escrebir mensajeras de mucha doctrina, interponiendo en ellas algunas cosas de burlas que daban sal a las veras. Leed si os place las Epístolas familiares de Tulio que enviaba a Marco Marcelo, e a Elio Lucio [...] e a otros muchos e fallaréis interpuestas asaz burlas en las veras, e aun Platón e Terencio no me parece que son reprehendidos porque interpusieron cosas jocosas en su escriptura» (*Claros varones de Castilla y Letras* de Hernando de Pulgar, Madrid, G. Ortega e hijos de Ibarra, 1789, pp. 240-241). La costumbre de intercalar contenidos jocosos en las cartas mensajeras por parte de la familia Mendoza era, por tanto, relativamente habitual desde mediados del siglo XV. Lo que sucede un siglo después con Hurtado de Mendoza es que, además de haber observado la técnica y el modelo en su familia y en sus propios libros de Cicerón (*Epístolas familiares*, *Cuestiones Tusculanas*) o Terencio, decide llevar ese aspecto cómico de Cicerón o del marqués de Santillana al extremo irónico en la *Carta al capitán Salazar* o paródico en la *Carta a Feliciano de Silva*. El destinatario de las dos cartas a las que nos acercamos en este trabajo —y también Silva— rápidamente se verá cercado por la erudición y elocución jocosa de Mendoza que insertará gracias, burlas, facecias, ingenio, ironías, juegos de palabras, etc., cosiéndolos al eje temático de la carta. Con todo, esta renovada carta mensajera mantenía parte de sus rasgos estructurales, como había visto Mendoza también en las *Letras* de Pulgar, las *Epístolas familiares* de Guevara y las *Lettere* de Aretino (tres ejemplos de cartas misivas en lengua vernácula), o en los preceptistas, Texeda e Iciar.

En este sentido, González y Mele refieren que poseía un volumen titulado «*Letras de diversos autores*» en pergamino, el «*Arte de escribir cartas mensajeras*» —que debe corresponderse con la obra de Texeda—, las «*Epístolas de Basilio Zizino*, impresas por Comberger, año de 1497», las «*Epístolas vulgares de Nicolao Franco* [...] *Le Pistole vulgare di M. Nicolò Franco*, Venetia, per Antonio Gardano, 1538», y un «*Formulario de Epístolas vulgares en tablas coloradas*» (*Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, pp. 542, 550, 494, 553 y 557 respectivamente). Más recientemente, Mercedes Agulló reprodujo el inventario de los bienes de Diego Hurtado de Mendoza, que, entre otras cosas, incluía «*seis legajos de cartas mesiuas de don Diego de Mendoza*», depositadas en el cajón nº 1; «*otros 16 legajos de papeles angostos como cartas misiuas*», en el cajón nº 2; y el «*Cajón nº 4 guardaba otros 4 legajos de cartas misivas de don Diego*» (*A vueltas con el autor del Lazarillo*, pp. 36-37). Sabemos, por tanto, que Hurtado es un consumado autor de cartas misivas o mensajeras, que conocía a sus preceptistas, su técnica, estructura, usos. Y Mercedes Agulló realizó una reivindicación que reiteramos: entre los libros que regaló al duque del Infantado estaba «*El arte de escribir cartas mensajeras* tantas veces evocado por cuantos se han ocupado de la autoría del *Lazarillo*» (p. 120).

veréis cómo con su propio loor les coseréis las bocas, que no os osarán replicar, y vuestro libro quedará por bueno³⁶.

El fragmento de esta carta fingida recoge, junto a la cita de Alejandro Magno, algunos de los rasgos elocutivos de agudeza e ingenio de Hurtado de Mendoza y que son característicos del *Lazarillo*, como el doble sentido («hayáis puesto la lengua tras él»), la ruptura cómica de la frase hecha («por amor de mí»), el irónico juego de palabras mediante la antítesis sarcástica («se acorte él» *vs* «os alarguéis vos») o el contraste paródico, en este caso, al menospreciar la importancia de su enemigo político, Fernando Álvarez de Toledo, frente a Aquiles.

En segundo lugar, y sin perder de vista la evocación satírica y paródica del *Pro Archia* ciceroniano («la trompa de Homero», Alejandro Magno) que subyace al principio de la cita anterior, la *Respuesta del capitán Salazar* contiene una referencia a Quinto Curcio —autor de la conocida *Historiae Alexadri Magni Macedonis*— puesta en boca del capitán Salazar para excusarle con guasa de su cobardía por no estar como un soldado en primera línea de combate:

Claro está que Quinto Curcio nos aprovechó más con su libro y hace más honra al rey Alexandro en escribir sus grandes gestas, que no que se hallara un soldado más en el ejército³⁷.

Y, en tercer lugar, el rey macedonio es rememorado con el mismo rol de gran soberano afamado por sus victorias en su «Carta III a don Luis de Zúñiga»³⁸:

Pues viéndose crecer inconvenientes
aquel grande Alejandro, que ganó
eterna fama y nombre entre las gentes
al cielo y a los hados se rindió.

La fama, alabanza y honra son, por tanto, lugar común en Cicerón y, como también queda constado, es un tema recurrente en la poesía y en la prosa de Diego Hurtado de Mendoza.

Finalmente, Hurtado recurre a Cicerón en la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* para mostrar, casi exhibir, sus conocimientos y lecturas de las epístolas clásicas de manera festiva a cualquier lector, pero también a un inmediato receptor cortesano mayoritariamente afín y culto que estaría en su propia embajada, al tiempo que perseveraba en su burla jocosa al capitán Salazar:

Acuérdaseme mientras estoy escribiendo estas locuras de un donaire que escribe Cicerón en una epístola a Marco Celio Rufo, en la cual, tractando de un cierto amigo de los dos, dice estas palabras: —¿Qué más quieres, sino que cuando me acuerdo de él, casi burlo de él con él, casi me transformo en él? Queriendo decir que por ser el amigo que he dicho vacío del tercio primero, hablando en él, se tornaba loco como él³⁹

36.— *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*. La cita en pp. 74-75.

37.— *Sales españolas*, p. 95.

38.— «Poesías de don Diego Hurtado de Mendoza» en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, t. I, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Rivadeneyra, 1854, pp. 57.

39.— *Sales españolas*, p. 81.

Los numerosos volúmenes de Cicerón que incluía la librería de Hurtado de Mendoza confirman que era, sin ninguna duda, uno de sus autores predilectos. Así lo constataba Cayetano Rosell: «Paulo Manucio le dedicó su edición de las obras filosóficas de Cicerón, a que era Mendoza muy apasionado⁴⁰». Y así fue, pues entre 1540 y 1541 el editor veneciano entregó a Diego Hurtado de Mendoza, entre otros textos, una edición de las *Orationes*⁴¹ — *Pro Archia* incluido— de Cicerón, *De Philosophia* y de las *Epístolas familiares*⁴².

En dichas *Epístolas familiares*, por acercarnos sólo a una de sus obras en forma de «cartas de gracias y donayres», como Cicerón las cataloga⁴³, gustaba de la articulación bímembre de las palabras «honra y alabanza» (pp. 122, 151, 229, 252, 254, 272, 290, 365, 368, 403, 408). Y son los términos «alabanza» y «honra» los que aparecerán sutilmente encadenados en el prólogo del *Lazarillo* y su defensa del trabajo del escritor:

...y quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras y, si hay de qué, se las alaben. Y a este propósito dice Tulio: «La honra cría las artes».⁴⁴

Asimismo, en la «Carta III. De Cicerón a Curión», tras hablar de la tipología de la carta, el de Arpino escribe unas cláusulas que estarían en presumible relación con su cita en la novela:

...exortarte he a que te aficiones al mayor grado de alabanza [...] si te persuadieses, que en aquellas artes has de echar tus anclas, con que se alcança aquellas alabanzas, cuya gloria has siempre tu preciado mucho. Sobre este propósito te escribiría largamente (pp. 50-51).

Incluso la «Carta XIX. De Cicerón a Trebacio» contiene un fragmento que pudiera ser uno de los modelos de disposición o estrategia compositiva inicial que se podría haber seguido al redactar el prólogo de la larga carta de Lázaro de Tormes:

...determiné de escribir [...] escrito con la mayor llaneza y claridad, que tal materia se podía escribir. Y si algo te pareciere oscuro, has de considerar que ninguna arte se puede aprender con sola la escritura sin tener quien la declare y sin hazer en ella algún ejercicio (pp. 204-205).

El texto podría presentar, presumiblemente, la huella de Cicerón en algunos rasgos expresivos coincidentes con la estructura de sentido del principio de la novela si valorásemos que, junto a la determinación de escribir «con la mayor llaneza» («grosero estilo»), se expresa que aquel que realice «algún ejercicio» en el aprendizaje de la escritura, es de-

40.— «Noticia de las obras que contiene este tomo», en *Historiadores de sucesos particulares, Biblioteca de Autores Españoles*, tomo I, Madrid, Rivadeneyra, 1852, p. IX.

41.— González y Mele anotan «Ocho libros de *Oraciones* de Cicerón, impresos por Aldo, año de 46», *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, III, p. 492.

42.— Anthony Hobson nos facilita la información en *Renaissance Book Collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*, Cambridge University Press, 1999, pp. 80, 113, 116 y 160.

43.— Así las denominaba en la página 50 de la ed. cit. de *Los dieziséis libros de las epístolas, o cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares*. En las *Epístolas familiares* hay otros emparejamientos muy similares como «honra y gloria» (p. 99), «honra y reputación» (pp. 372, 405), «honra y buena fama» (p. 148), etc., que hemos vistos reproducidos de manera análoga en la primera cita de la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* respecto a Alejandro Magno y sus «cosas dignas de gloria y fama».

44.— Ed. cit. del *Lazarillo de Tormes*, p. 4.

cir, que «ahondare tanto» en su lectura e interpretación, aprenderá su enseñanza, hallará parte con la que deleitarse.

Volviendo a la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar*, observamos que la fama había aparecido, vía metáfora explicativa, al principio de la epístola y en una imagen irónica que alcanza no sólo al libro del capitán Salazar sino al mismísimo Carlos V:

La fama, como es recuero general del mundo, ha llegado a esta Corte de Roma, cargada de las victorias del Emperador, nuestro Señor, y pensando pasallo envuelto entrellas, como doblón de plomo, venía asimismo cargada de un libro vuestro, dirigido, cuando menos, a la Ilustrísima Señora Duquesa de Alba, en el cual se relata la victoria habida contra los Sajones, con sus necedades, que diga, anexidades y dependencias⁴⁵.

Y, con un tono mucho más serio, recobramos al autor del *Lazarillo* que escribía «La honra cría las artes»; haciendo célebre⁴⁶ un fragmento de una frase de Cicerón: «*Honos alit artes omnesque incenduntur ad studia gloria*», seleccionada del primer libro de las *Questiones tusculanas* y que ensalzaba la fama de las artes como una estimulante aspiración para alcanzar la gloria y el reconocimiento a través de los siglos.

Las artes son capaces, por tanto, de saciar la sed de eternidad del ser humano. Representan el instrumento para salir de los estrechos límites de una vida corporal y conseguir una memoria inmortal viviendo, sobreviviendo, en boca de las generaciones futuras.

4. Las citas de Cicerón y Séneca

A partir del anterior planteamiento, proponemos ahora que existe una muy evidente conexión, además de una misma reivindicación, entre el sentido de dicha frase de Cicerón y otra de Séneca⁴⁷ que Hurtado incluye en su introducción a su inacabada *Guerra de Granada*, editada póstumamente en 1627 (Lisboa, Giraldo de la Viña) por Luis Tribaldos de Toledo.

Luis Tribaldos revelaba en su prólogo a dicho libro de Historia que Diego Hurtado de Mendoza no había llevado su manuscrito a la imprenta para evitar «trabajos y contradicciones», ya que dicho escrito contaba la verdad. Y añadía Tribaldos:

45.– Las dos citas de la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar* de nuevo en *Sales españolas*, pp. 81 y 65, respectivamente. No obstante, el texto reproducido por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, procedente de A. de Castro en las *Curiosidades Bibliográficas* (editadas en la BAE, Madrid, Rivadeneyra, 1855) comienza de manera distinta la «Carta de don Diego de Mendoza al capitán Salazar», pues, entre otros cambios, prefiere la palabra «recuerdo» como sinónimo definidor de la fama: «Por ser, como es, la fama, recuerdo general del mundo, ha llegado a esta corte, cargada de las victorias del Emperador nuestro señor...». Pero, después de consultar varias copias manuscritas, hemos observado la persistencia de la palabra «recuero», que mantendría el tono ingenioso, paródico y cómico de la carta; aunque no pueda descartarse totalmente que la palabra «recuerdo» fuera la genuina.

46.– La frase tuvo éxito y se convirtió en lugar común como vemos, por ejemplo, en la dedicatoria de Francisco Núñez de Coria a Felipe II en su *Tratado de Medicina, Intitulado Aviso de Sanidad*, impreso en Madrid en casa de Alonso Gómez en 1569: «Pues como dize Cicerón en el libro primero de las questiones tusculanas, el honor cría las artes, y de aquí es que todos se encienden para los estudios por la gloria de la alabança» (p. 3).

47.– Entre los libros conservados de Mendoza había varios volúmenes del cordobés: *De naturales questiones*, (Venecia, Aldo, 1522), *De las traxedias* (Lyon, Gryphius, 1548), *Traxedias* (Venecia, Aldo, 1517), «*Las Obras de Seneca* ynpreso en León año de cinquenta y cinco» (M. Agulló, *A vueltas con el autor del Lazarillo*, pp. 77, 81, 90, 98).

Por esto nuestro don Diego determinó no publicar en su vida esta historia, y sólo quiso, con la libertad que no sólo en él, más en toda aquella ilustrísima casa de Mondéjar es natural, dejar a los venideros entera noticia de lo que realmente se obró en la guerra de Granada; y pudo bien alcanzarla, por su agudeza y buen juicio.

Señalamos que el prologuista plagió fórmulas expresivas del *Lazarillo*, como si supiera que Hurtado era su autor⁴⁸: «determinó [...] dejar a los venideros entera noticia de lo que realmente se obró». Unas líneas después, Tribaldos escribía que Hurtado había incluido al principio de la *Guerra de Granada* una cita profética procedente de una epístola de Séneca:

La determinación de don Diego me prueban unas gravísimas palabras, escritas de su letra, al principio de un traslado de esta historia que presentó a un amigo suyo, en que juntamente pronostica lo que hoy vemos. *Veniet, qui conditam, et saeculi sui malignitate compressam veritatem, dies publicet. Paucis natus est, qui populum aetatis suae cogitat. Multa annorum millia, multa populorum supervenient: ad illa respice. Etiam si omnibus tecum viventibus silentium livor indixerit, vexient, qui sine offensa, qui sine gratia judicent. Sénec. Epístol. 79.*⁴⁹

Nos detenemos ahora en el anterior fragmento latino, que escribiremos en cursiva, y en su contexto lingüístico. Nos hallamos efectivamente ante la «Epístola LXXIX» de Lucio Anneo Séneca:

Pero ¿cuántos hay cuya ciencia y virtud no se conocieron hasta después de su muerte? ¿Cuántos a quienes la gloria, que les abandonó en vida, ha sacado de los sepulcros para hacerlos personajes ilustres? [...] Metrodoro dice también en una carta que Epicuro y él no brillaron en el mundo, pero que espera tendrán mucha fama después de su muerte, y también los que siguiesen sus huellas. La virtud no se oculta, y si se oculta, esto no la perjudica; *llegando siempre un tiempo que la pone de manifiesto y la veng a de la malignidad del siglo. El hombre que no mira más que a los de su tiempo, ha nacido para pocos. Detrás de nosotros vendrán infinidad de pueblos y de años; a estos es necesario mirar. Aunque nuestros contemporáneos callen acerca de nosotros por envidia, otros vendrán que sin favor ni pasión nos harán justicia. Si la virtud puede obtener alguna recompensa de la gloria, no quedará frustrada; porque, a pesar de que lo que se diga de nosotros después de la muerte ya no nos afecte, la posteridad no dejará de honrarnos y de hablar frecuentemente de nosotros sin que lo oigamos. [...] Las falsas apariencias nada tienen de sólido cierto. La mentira es tenue y a través suyo se ve, si miras con atención.*⁵⁰

En principio, la creencia en el reconocimiento *post mortem* de la valía personal se aplicaría a las virtudes que posee la *Guerra de Granada* porque manifiesta la «malignidad» de su época —como el *Lazarillo*—, y su autor no habría buscado la recompensa de sus con-

48.— La misma sensación de que se remedan frases de la novela transmite la dedicatoria de Ambrosio de Morales a Hurtado de Mendoza en *Las antigüedades de las ciudades de España*. En el primer párrafo dice Morales a «V. S.» que «le ofreciera el pequeño servicio de ella [...] si podía yo servir en algo con este pequeño don, a V. S. señaladamente debía ofrecerlo». Las frases parafrasearían las «cosas tan señaladas» y la súplica para que «Vuestra Merced reciba el pobre servicio» (*Lazarillo de Tormes*, ed. cit., pp. 3 y 5).

49.— Tomamos ambas citas de la *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes* editada por Benito Monfort en Valencia, 1795, pp. XII y XIII.

50.— «Epístola LXXIX» en *Epístolas morales*, Lucio Anneo Séneca, Madrid, Biblioteca Clásica, LXVI, Luis Navarro ed., 1884, pp. 278-279. La traducción es de Francisco Navarro y Calvo.

temporáneos, sabedor de que el premio de la gloria y la fama será póstumo. Y, en consecuencia, siempre habrá alguien que siga sus huellas y ponga de manifiesto *a posteriori* los méritos del escritor que mira más allá de su tiempo y que pretende escribir para generaciones venideras.

Sin embargo, cuando Hurtado encabeza con la cita de Séneca su *Guerra de Granada*, tiene la perspectiva de un escritor que se acerca a los 70 años. No está sólo pensando en su libro de Historia contemporánea —que sabe inconcluso, que es un inmaduro borrador, y que no era tan valioso todavía— sino que también está contemplando, sobre todo, su anterior producción narrativa y lírica. Así reconocía Ambrosio de Morales la valía y versatilidad literaria de Hurtado:

Y del ingenio de V. S. y su inmensa capacidad, no se dezir más, de que ha bastado llegar en todo género de letras, a lo que hombres muy doctos han tenido por mucho alcançarse en uno solo⁵¹.

Sin descartar el tono laudatorio distintivo de toda dedicatoria, el riguroso historiador de las *Antigüedades de España* testimoniaba los méritos adquiridos por Hurtado «en todo género de letras», es decir, junto a la historia que redactaba, había «bastado llegar», había alcanzado y triunfado, en poesía y, posiblemente, en novela. De manera que pensamos que Hurtado citaba a Séneca porque contemplaba su vida en un momento desde el que podía reivindicar una creación literaria ya concluida y relativamente cerrada, pese a que seguía ocultándola del halago de sus coetáneos por su tendencia a no firmar ni editar directamente su producción; pero, desde la senectud, sabía que encontraría el aplauso de la posteridad: «*Veniet, qui conditam, et saeculi sui malignitate compressam veritatem, dies publicet*».

La traducción que propone Elena Pingarrón⁵² —«Vendrá el día que haga pública la verdad escondida y reprimida por la maldad de su propio tiempo»— y el paralelo ideológico con el prólogo del *Lazarillo*, que añadiremos entre paréntesis, nos acercan aún más el sentido del fragmento y su intencionalidad. Sirve para reclamar que la verdad, que está «escondida y reprimida» («cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas y vistas»), se hará pública como en un pregón o pragmática de las Cortes («vengan a noticia de muchos»), porque Hurtado, que se reivindica como literato identificándose con la cita de Séneca, es un hombre que no ha escrito para pocos sino para otros muchos: «*otros vendrán que sin favor ni pasión nos harán justicia*». Y, de la misma manera que Lázaro deseará en su carta que sus «cosas [...] no se entierren en la sepultura del olvido⁵³», con anterioridad el filósofo cordobés sabía que «*la gloria*», que abandonó en vida a algunas personas, después los sacó «*de los sepulcros para hacerlos personajes ilustres*»; y citaba la carta de Metrodoro que con su maestro Epicuro esperaba tener «*mucha fama después de su muerte*».

En verdad, como expresaba el célebre pasaje del *Lazarillo*, los escritores quieren «ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras y, si hay de qué, se las

51.— Dedicatoria de A. de Morales en *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Iuan Íñiguez de Lequerica, 1575.

52.— Catedrática de Latín del IES Benlliure a quien doy mil gracias por sus traducciones y asesoramiento.

53.— Las citas en ed. cit. p. 3. En la segunda nota a pie de página, añade Francisco Rico que «la imagen de la «sepultura del olvido» se difundió especialmente a través de Cicerón [...] *Pro Archia*, x, 24».

alaben», ya que, como decía Tulio: «La honra cría las artes»; como Séneca, que piensa «obtener la recompensa de la gloria», porque «la posteridad no dejará de honrarnos».

Así pues, Hurtado se sirve de la cita de Séneca para expresar su orgullo como creador, la creencia en sus propios méritos, la necesidad de que sea apreciada su valía literaria, hasta entonces anónima. Enunciaba, como la cita de Cicerón del prólogo del *Lazarillo* y la posterior de Séneca en el prólogo de la *Guerra de Granada*, una misma idea, un común deseo, una misma aspiración a no ser olvidado como literato; puesto que su reivindicación no era sólo como historiador, al fin y al cabo, una labor todavía inconclusa por entonces, en fase manuscrita y, por tanto, menos trascendente.

Don Diego Hurtado de Mendoza, consciente de que su carrera política y militar había acabado al perder la fortaleza de Siena la noche del 28 de julio de 1552, optó por desarrollar y consolidar sus conocimientos intelectuales y labor literaria, «las artes», con las que sabe alcanzará la vida inmortal de la fama, «la honra». De manera que su constante afán renacentista por la palabra y la experiencia literaria en «todo género de letras», «en todas las buenas letras»⁵⁴, domará y sustituirá a su espada, a las armas, a todas sus pasadas intrigas, ambiciones, ocupaciones bélicas y gestiones diplomáticas.

En efecto, su pretensión última era que la posteridad conociera y reconociera sus obras, que le honrase como literato. Y así se lo confesará el 1 de diciembre de 1573 al cronista aragonés Jerónimo Zurita mientras le ofrecía varios libros para completar su obra:

...a trueque de que ponga en la historia memoria de cómo yo se lo di, porque hay casi setenta años y tengo necesidad de sacar la pressa a vivir muchos más por el camino de la vanidad.⁵⁵

Sus múltiples faccias aportadas a la redacción del *Liber facetiarum* de Luis de Pinedo, la versión aparentemente definitiva del *Sermón de Aljubarrota* y la escritura inacabada de la *Historia de la Guerra de Granada*, conformaban tres obras, como el *Lazarillo*, heterodoxas y disidentes. Y Hurtado de Mendoza morirá dejando manuscritas las tres. Ni las editará ni las firmará. Sólo verán la luz póstumamente y por el afán editor de otros. Sin embargo, al mismo tiempo, las líneas escritas a Zurita, la cita de Séneca, como la de Cicerón en el *Lazarillo*, son indicios de que Hurtado, necesitaba la alabanza y el reconocimiento del lector, aspiraba a la vida y honra de la fama; porque, había leído «la honra cría las artes».

54.– El estadista Baltasar de Zúñiga define a Hurtado de manera muy similar: «hombre muy señalado en todas las buenas letras». Refrenda su condición políglota: «aprendió con increíble trabajo, y buen suceso las lenguas Latina, Griega, Hebrea, y Árabe». Y añade una incierta causa más a la pérdida del «gobierno de Sena, y de las demás plazas de Toscana, que le sucedió poco felizmente, imputándosele mucha culpa por unos amores en que al mismo tiempo andava con cierta gran señora Romana». La citas proceden de la «Breve memoria de la vida y muerte de don Diego de Mendoza, escrita por Baltasar de Zúñiga [...] la cual se halló entre sus papeles», un texto introductorio de la edición princeps de la *Guerra de Granada* (Lisboa, Girado de la Viña, 1627). Tomamos ambas citas de la edición de 1766 (Valencia, Salvador Faulí).

55.– En *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, II, González y Melé, p. 381. Entre otros libros, entregó a Jerónimo Zurita el hasta entonces desconocido *Poema de Alfonso XI* (1348) que don Diego había encontrado en Granada. Y, con la misma intención burlesca que recorría toda la *Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar*, se había expresado en ella, y con respecto a los «coronistas del dueño de la armadilla», con una idea muy similar al escrito que dirigirá a Zurita: «... para dejallo escrito por pompa del mundo, y para mayor gloria de su amo y sus sucesores» (*Sales españolas*, p. 73).

Bibliografía citada

- AGULLÓ COBOS, Mercedes, *A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur, 2010.
- ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*. Todo corregido y enmendado, por mandado del consejo de la santa, y general Inquisición. Madrid, Pierres Cosin, 1573.
- CICERÓN, Marco Tulio, *Epístolas, o Cartas de M. Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares, traducidas de lengua Latina en Castellana por el Dotor Pedro Simón Abril*, Barcelona, Imprenta Jayme Cendrath, 1600.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, *La cuchillada en la fama. Sobre la autoría del Lazarillo de Tormes*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2013.
- , «Manuscritos y caligrafías, «cuidados» y cuchilladas, libros y librerías. Juan de Ortega, Hurtado de Mendoza y el *Lazarillo*», *Lemir* 19, 2015, pp. 397-427.
- , «Algunas conexiones y aportaciones del *Liber facetiarum* y el *Sermón de Aljubarrota* al *Lazarillo de Tormes*. Y de otras intertextualidades y burlas. II», *Lemir*, 18, 2014, pp. 201-258.
- CRISTÓBAL, Vicente, «Catulo, Horacio y Virgilio en un poema de Hurtado de Mendoza», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 6, 1994, pp. 61-70.
- DOMINGO MALVADI, Arantxa, *Bibliofilia Humanista en tiempos de Felipe II. La Biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Universidad, 2011,
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel; MELE, Eugenio, *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, I, II y III, Madrid, Instituto de Valencia de don Juan, 1941, 1942 y 1943, respectivamente.
- HOBSON, Anthony, *Renaissance Book Collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*, Cambridge University Press, 1999.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, «Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar», *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, pp. 63-83, Madrid, Tello, 1890.
- , «Carta del bachiller de Arcadia al capitán Salazar», *Curiosidades Bibliográficas*, A. de Castro ed., BAE, Madrid, Rivadeneyra, 1855.
- , «Respuesta del capitán Salazar», *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, pp. 84-99, Madrid, Tello, 1890.
- , *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes*, Valencia, Benito Monfort, 1795.
- , *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II, Nuestro Señor, contra los moriscos de aquel Reyno, sus rebeldes*, Valencia, Salvador Faulí, 1766.
- , *Poesía completa*, J. Ignacio Díez Fernández ed., Sevilla, Fundación J. M. Lara, Clásicos andaluces, 2007.
- , *Poesías de don Diego Hurtado de Mendoza*, en *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, Biblioteca de Autores españoles, vol. I, Adolfo de Castro ed., Madrid, Rivadeneyra, 1854, pp. 51-103.
- , *Sermón de Aljubarrota* en *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, pp. 101-225, Madrid, Tello, 1890.

- MORALES, Ambrosio, *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1575.
- NÚÑEZ DE CORIA, Francisco, *Tratado de Medicina, Intitulado Aviso de Sanidad*, Madrid, Alonso Gómez, 1569.
- PAZ Y MELIÁ, Antonio, «Introducción» a *Sales españolas o Agudezas del ingenio nacional*, Madrid, Tello, 1890.
- PULGAR, Hernando, *Claros varones de Castilla y Letras*, Madrid, G. Ortega e hijos de Ibarra, 1789 (Biblioteca digital de Castilla y León).
- RICO, Francisco, «Introducción», «Aparato crítico» y «Notas complementarias» de su edición del *Lazarillo de Tormes*, Madrid, RAE, 2011.
- ROSELL, Cayetano, «Noticia de las obras que contiene este tomo», *Historiadores de sucesos particulares, Biblioteca de Autores Españoles*, tomo I, Madrid, Rivadeneyra, 1852.
- SÉNECA, Lucio Anneo, «Epístola LXXIX» en *Epístolas morales*, Madrid, Biblioteca Clásica LXVI, Luis Navarro ed., y trad. de Francisco Navarro y Calvo, 1884, pp. 275-280.
- VVAA, *Cancionero Sevillano de Toledo*. Manuscrito 506 del Fondo Borbón-Lorenzana, Biblioteca de Castilla-La Mancha, edición de José J. Labrador, Ralph A. DiFranco y Juan Montero, Universidad de Sevilla, 2006.
- ZÚÑIGA, Baltasar, «Breve memoria de la vida y muerte de don Diego de Mendoza, escrita por Baltasar de Zúñiga, comendador mayor de León, del Consejo de Estado de S. Magestad, presidente del supremo de Italia, la cual se halló entre sus papeles» en *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II, Nuestro Señor, contra los moriscos de aquel Reyno, sus rebeldes*, Valencia, Salvador Faulí, 1766.

